

Área de Sanidad

Plaza Príncipe de España s/n  
28400 Collado Villalba – Madrid  
Tfno: 91 849 98 01



# MEMORIA DE SANIDAD 2010

# Área de Sanidad

Plaza Príncipe de España s/n  
28400 Collado Villalba – Madrid  
Tfno: 91 849 98 01



## ÍNDICE

ÍNDICE.....	1
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>2</b>
<b>MISIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>VISIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>VALORES .....</b>	<b>3</b>
<b>OBJETIVOS Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS.....</b>	<b>4</b>
<i>I. HIGIENE ALIMENTARIA .....</i>	<i>4</i>
<i>II. SANIDAD AMBIENTAL.....</i>	<i>4</i>
<i>III. PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD .....</i>	<i>4</i>
<i>IV. OTROS .....</i>	<i>5</i>
<b>ACTIVIDADES.....</b>	<b>6</b>
<i>I. HIGIENE ALIMENTARIA .....</i>	<i>6</i>
<i>II. SANIDAD AMBIENTAL.....</i>	<i>13</i>
<i>III. PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD .....</i>	<i>23</i>
<i>RED MUNICIPAL DE SALUD DE LA COMUNIDAD DE MADRID .....</i>	<i>27</i>
<i>ATENCIÓN Y ASESORIA AL CIUDADANO.....</i>	<i>36</i>

## Área de Sanidad

Plaza Príncipe de España s/n  
28400 Collado Villalba – Madrid  
Tfno: 91 849 98 01



### *INTRODUCCIÓN*

En una sociedad desarrollada, la atención a los problemas de salud pública son una mejora continua del bienestar y la calidad de los ciudadanos. Para ello, desde el Área de Sanidad se intenta que los derechos de los consumidores estén protegidos y que los servicios se presten con la mayor calidad y eficacia.

**La prevención de riesgos para la salud, derivados de las malas condiciones de higiene de los alimentos y los establecimientos, son uno de los pilares de la protección de la salud.**

Mediante esta memoria se muestran los resultados del trabajo realizado en el año 2010 por el Área de Sanidad del Ayuntamiento de Collado Villalba. En él han intervenido:

- D<sup>a</sup> Amparo Ortiz (Concejala de Sanidad).
- D<sup>a</sup> Ana Triviño (Técnico Superior de Salud).
- D<sup>a</sup> Violeta Collado (Técnico Superior de Salud).
- D<sup>a</sup> Margarita García (Auxiliar Administrativo).

# Área de Sanidad

Plaza Príncipe de España s/n  
28400 Collado Villalba – Madrid  
Tfno: 91 849 98 01



## MISIÓN

El Área de Sanidad tiene como objetivo principal la prestación de un **servicio eficaz**, tanto en la protección de la salud como en los derechos de todos los ciudadanos en materia sanitaria.

También son objetivos del Área de Sanidad promover la salud, prevenir enfermedades y la seguridad de los alimentos, así como asegurar una relación saludable entre animales y personas.

## VISIÓN

Collado Villalba desarrolla un modelo a seguir por el resto de municipios de la Comunidad de Madrid en términos de Sanidad Pública, cumpliendo en todo momento, las indicaciones validadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS), alcanzando altos niveles de efectividad y eficiencia.

## VALORES

- Protección de la salud.
- Excelencia en el servicio a los ciudadanos.
- Innovación y creatividad.
- Formación continuada.
- Atención a las consultas del ciudadano en materia sanitaria.
- Equidad y solidaridad.
- Apertura de miras y nuevas iniciativas.

# Área de Sanidad

Plaza Príncipe de España s/n  
28400 Collado Villalba – Madrid  
Tfno: 91 849 98 01



## OBJETIVOS Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS

### I. Higiene Alimentaria

- Inspección, control y asesoramiento de establecimientos de alimentación (bares, restaurantes, comercio minorista monovalente, puestos de helados, recintos feriales, etc.).
- Informes sanitarios de licencias de aperturas de actividades de higiene alimentaria.
- Atención a denuncias de higiene alimentaria.

### II. Sanidad Ambiental

- Control del agua de abastecimiento en el punto del grifo del consumidor.
- Inspección y control de las piscinas de uso público.
- Programa de prevención de Legionella en las dependencias municipales.
- Programa de lucha antivectorial
- Control de animales domésticos.

### III. Prevención y Promoción de la Salud

- Campaña de salud ocular.
- Campaña de salud bucodental.

## Área de Sanidad

Plaza Príncipe de España s/n  
28400 Collado Villalba – Madrid  
Tfno: 91 849 98 01



- Campaña de prevención de la sordera.
- Campaña de prevención de la pediculosis.

### CAMPAÑAS Y OTRAS ACTUACIONES RELACIONADAS CON ANIMALES

- Campaña de vacunación antirrábica
- Campaña de concienciación ciudadana de control de plagas
- Primera Feria canina sierra.
- Primer canicross-popular Collado Villalba.

### IV. Otros

- Convenios de colaboración entre el Ayuntamiento de Collado Villalba y el Servicio de Salud Pública del Área VI de la Comunidad de Madrid.
- Participación en la Red Municipal de Salud de la Comunidad Madrid.
- Atención y asesoramiento al ciudadano.

## Área de Sanidad

Plaza Príncipe de España s/n  
28400 Collado Villalba – Madrid  
Tfno: 91 849 98 01



### ACTIVIDADES

#### I. Higiene Alimentaria

##### *Inspecciones a comedores colectivos*

###### Objetivo General

Mejorar el estado de salud de la población respecto al sector de restauración colectiva.

###### Objetivo Específico

Realización de inspecciones higiénicas sanitarias a los establecimientos de restauración colectiva.

###### Actividades

Las actividades realizadas son las siguientes:

##### *Inspecciones de bares y restaurantes*

Se realizaron 260 visitas de inspección, con un censo de 236 establecimientos en el año 2010, se mantiene la misma cobertura que el año anterior.

En todos los establecimientos visitados se realizó educación sanitaria.

##### *Feria del pulpo:*

Este año en las fechas del 9 al 12 de abril de 2010, se realizaron 4 visitas de inspección por parte de los Técnicos del Ayuntamiento a los siguientes establecimientos:

## Área de Sanidad

Plaza Príncipe de España s/n  
28400 Collado Villalba – Madrid  
Tfno: 91 849 98 01



- Zona de plancha y cocina
- Pulpería.
- Un bar.
- Venta de empanadas

### Feria de Castilla-León

Este año el día 21 de mayo de 2010, se realizó 1 visitas de inspección por parte de los Técnicos del Ayuntamiento a:

- Un bar.

### Fiestas de San Antonio:

Este año en las fechas del 10 al 14 de junio de 2010, se realizaron 20 visitas de inspección por parte de los Técnicos del Ayuntamiento a los siguientes establecimientos:

- Tres bares.
- Dos puestos de patatas y perritos.
- Dos puestos de palomitas y algodón.
- Tres kebab.
- Dos burger.
- Dos puestos de hamburguesería y patatas fritas
- Una churrería.
- Dos puestos de pinchos morunos.
- Tres puestos de patatas asadas.
- Uno de parrilla



## Área de Sanidad

Plaza Príncipe de España s/n  
28400 Collado Villalba – Madrid  
Tfno: 91 849 98 01



### *Fiestas de Santiago:*

Durante el año 2010, en las fechas del 17 al 26 de Julio se realizaron 52 visitas de inspección por parte de los Técnicos Sanidad del Ayuntamiento a los siguientes establecimientos:

- Tres casas regionales.
- Dos hamburgueserías y patatas asadas.
- Cinco bares.
- Tres puestos de helados.
- Tres puestos de perritos, patatas y hamburguesas.
- Cinco puestos de patatas asadas y perritos.
- Dos puestos de pinchos morunos.
- Una caseta bar.
- Ocho puestos de algodón y palomitas
- Trece a otros establecimientos.

### *Feria de la Casa de Extremadura:*

Durante los días 4 al 6 de septiembre de 2010, se inspeccionaron 2 establecimientos por parte de los Técnicos de Sanidad del Ayuntamiento.

### *Feria del Marisco Gallego:*

El día 7 al 12 de Octubre de 2010, se inspeccionaron 4 establecimientos por parte del servicio Técnico de Sanidad, con motivo de la III Feria del Marisco Gallego.

## Área de Sanidad

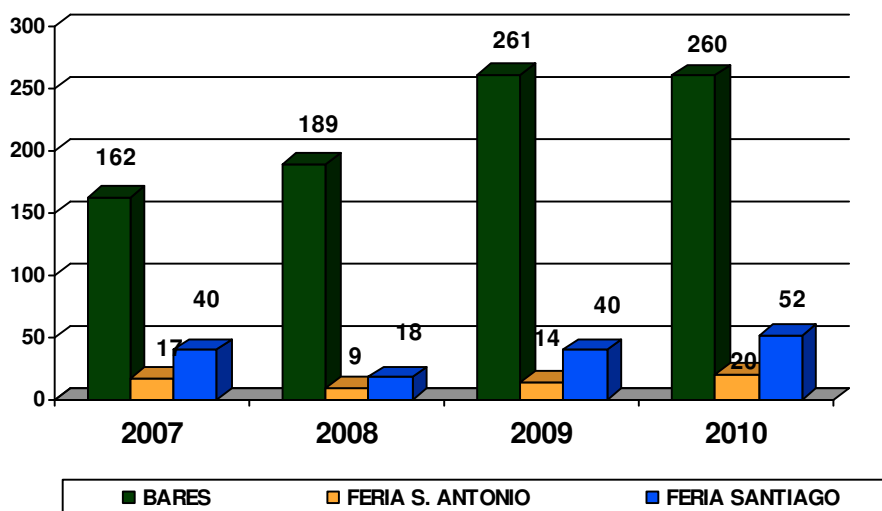
Plaza Príncipe de España s/n  
28400 Collado Villalba – Madrid  
Tfno: 91 849 98 01



Tanto en las fiestas de S. Antonio como en las de Santiago se inspeccionaron los establecimientos que habían presentado la documentación.

*Tabla de las inspecciones restauración colectiva:*

Sector	Censo			Inspecciones			Cobertura 2010
	2008	2009	2010	2008	2009	2010	
Bares/Restaurantes	236	236	236	189	261	260	110%
Recinto Ferial S. Antonio	15	16	20	9	14	20	100%
R. Ferial Santiago	39	42	48	18	40	52	108%
Feria Casa Extremadura		2	2		2	2	100 %
Feria del Marisco		4	4		4	4	100 %
Feria Castilla León			1			1	100%
Feria del Pulpo			4			4	100%



*Gráfico inspecciones*

## Área de Sanidad

Plaza Príncipe de España s/n  
28400 Collado Villalba – Madrid  
Tfno: 91 849 98 01



### *Inspección a comercio minorista de alimentación monovalente*

#### Objetivo General

Mejorar las condiciones higiénicas sanitarias del sector de comercio minorista de alimentación.

#### Objetivo Específico

Realización de inspecciones higiénico sanitarias de los establecimientos de comercio minorista de alimentación.

#### Actividades

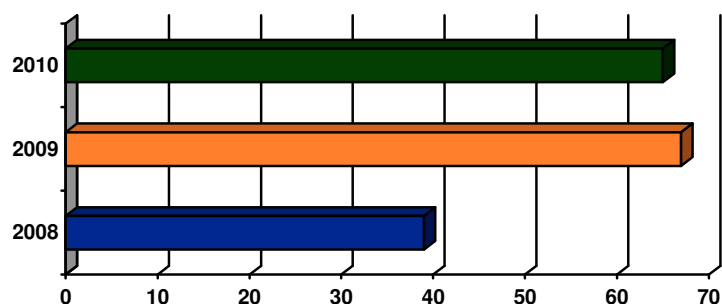
Las actividades realizadas son las siguientes:

- Se realizaron en el año 2011, un total de 56 visitas de inspección al sector de comercio minorista monovalente de alimentación por parte del servicio Técnico de Sanidad, con un censo de 41 establecimientos, en todos los establecimientos visitados se realizó educación sanitaria al personal manipulador de alimentos.
- Se realizaron 9 visitas de inspección al mercadillo, a los puestos de charcutería, frutos secos y variantes.

COMERCIO MINORISTA	2008	2009	2010
Comercio monovalente de alimentación	14	60	56
Mercadillo	7	7	9
Otros	18	0	0
<b>Total</b>	<b>39</b>	<b>67</b>	<b>65</b>

## Área de Sanidad

Plaza Príncipe de España s/n  
28400 Collado Villalba – Madrid  
Tfno: 91 849 98 01



### *Inspección y control de los puestos de helados*

Como en años anteriores se han realizado desde el Área de Sanidad, un concurso para la adjudicación de puestos de helados en la vía pública, durante los meses de mayo a septiembre del año 2010, se concedieron siete puestos de helados y posteriormente renunciaron a dos de ellos, por motivos personales, quedando al final 5 puestos de helados, se realizaron 5 visitas de inspección por parte de los Técnicos de Sanidad.

*Tabla de inspecciones realizadas a puestos de helados:*

SECTOR HELADOS			
Censo	Inspecciones	Cobertura	Año
9	3	33%	2006
9	6	67%	2007
9	6	67%	2008
8	8	100%	2009
5	5	100%	2010

## Área de Sanidad

Plaza Príncipe de España s/n  
28400 Collado Villalba – Madrid  
Tfno: 91 849 98 01



### *Informes sanitarios de licencias de apertura de actividades de higiene alimentaria*

En el año 2010 se realizaron 35 visitas de inspección con motivo de la solicitud de licencia de apertura, de actividades tanto inocuas como clasificadas, de las cuales se informó favorablemente a 17 establecimientos, valorando 21 proyectos técnicos.

De estas 35 visitas de inspección durante el año 2010, para las que se habían solicitado Licencia Municipal de Instalación, Apertura y Funcionamiento, se comprobaron la adecuación de las instalaciones a la legislación vigente.

Durante este año se realizaron desde el área de Sanidad informes de apertura sobre el proyecto técnico del establecimiento, cuando el mismo cumplía con todos los requisitos legislativos e higiénicos sanitarios pertinentes, se emitieron informes favorables de instalación y se valoraron 21 proyectos técnicos.

En el año 2010 se informaron favorablemente las siguientes 17 actividades:

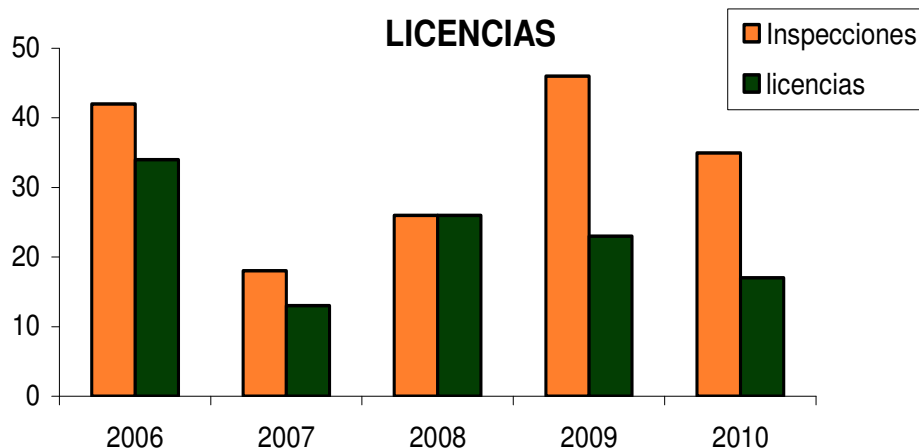
- Cuatro bares o restaurantes.
- Una peluquería y centro de estética.
- Tres piscinas.
- Un consultorio médico estético.
- Un supermercado de alimentación.
- Siete actividades distintas.

*TABLA DE INSPECCIONES DE LICENCIAS DE APERTURA*

Valoración Proyectos	Inspecciones	Licencias Concedidas	Cobertura	Año
42	42	34	81%	2006
35	18	13	39%	2007
38	26	26	70%	2008
32	46	23	70%	2009
21	35	17	80%	2010

## Área de Sanidad

Plaza Príncipe de España s/n  
28400 Collado Villalba – Madrid  
Tfno: 91 849 98 01



## II. Sanidad Ambiental

### *Control del agua en el grifo del consumidor*

Se ha elaborado junto con la empresa encargada del control un Plan de muestreo del agua de abastecimiento en el grifo del consumidor.

#### Actividades

Se analizaron un total de 43 muestras en el grifo del agua fría del consumidor, en todos los colegios públicos del municipio y distintas urbanizaciones de Collado Villalba.

Los análisis realizados son los siguientes:

- Examen organoléptico (olor, sabor, color y turbidez).

## Área de Sanidad

Plaza Príncipe de España s/n  
28400 Collado Villalba – Madrid  
Tfno: 91 849 98 01



- Examen de control de los parámetros básicos, los incluidos en este tipo de analítica son: olor, sabor, color, turbidez, conductividad, Ph, amonio, escherichia coli y bacterias coniformes.

Además del control de estos parámetros se incluyó también el control el hierro, remitiendo al Ayuntamiento los informes de cada una de las muestras de la empresa S.G.S.

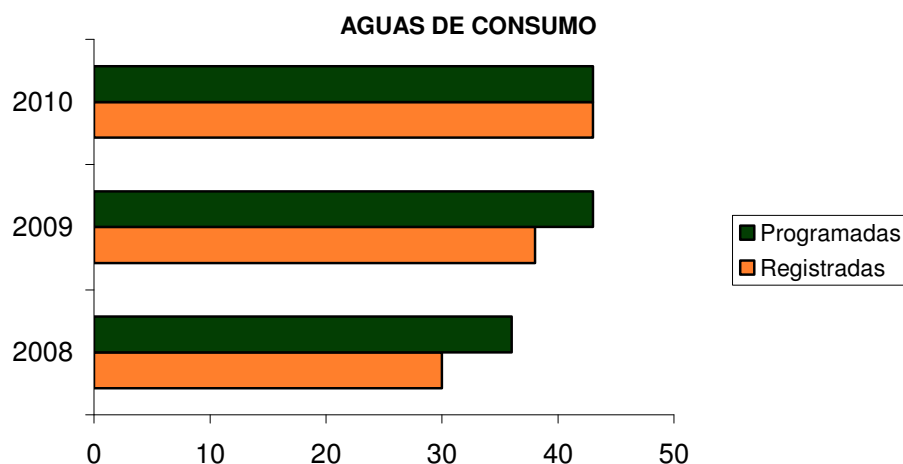
Se ha elaborado un informe anual sobre los resultados obtenidos transfiriendo los datos al Sistema de Información Nacional de Aguas de Consumo (SINAC). **Todas las muestras de agua se calificaron como aptas para el consumo.**

A finales del verano de este año 2010, se produjeron incidencias en el olor y sabor del agua de consumo, aún siendo apta para el consumo según nos certificó el Canal de Isabel II, se produjeron un incremento de algas en los depositos del agua que solicitamos inmediatamente al Canal de Isabel II que nos tuviera informados en todo momento, y solicitamos a la empresa que nos realizara varios análisis del agua.

AGUAS CONSUMO HUMANO			
Año	Programadas	Registradas	Cobertura
2008	30	36	120%
2009	38	43	113%
2010	43	43	100%

## Área de Sanidad

Plaza Príncipe de España s/n  
28400 Collado Villalba – Madrid  
Tfno: 91 849 98 01



### *Inspección y control de las aguas de recreo*

Con las inspecciones y controles de las aguas de recreo queremos garantizar que el consumidor disponga un agua apta para los usos recreativos.

#### Actividades

Durante la época estival se desarrolló el programa de vigilancia y control de aguas recreativas de este municipio, se realizaron las inspecciones de las piscinas de comunidades de vecinos, mayores de 30 viviendas.

El procedimiento de actuación fue el siguiente, se solicitaron la documentación a los responsables de las piscinas, antes del comienzo de la temporada, a través de un bando y de una carta dirigida a los titulares de las piscinas censadas, comunicándoles los



## Área de Sanidad

Plaza Príncipe de España s/n  
28400 Collado Villalba – Madrid  
Tfno: 91 849 98 01



trámites de apertura de la temporada de piscinas de uso colectivo en la temporada 2010, como novedad de este año se ha realizado un impreso de comunicación previa, de declaración responsable.

Las visitas de inspección se hicieron durante los meses de julio, agosto y septiembre, se comprobaron las condiciones higiénico sanitarias de las mismas, su preceptiva documentación, se analizaron in situ el agua del vaso, quedando todo esto detallado en el acta de inspección, indicándoles las medidas correctoras en cada caso.

Durante el año 2010, para garantizar la calidad sanitaria del agua de las piscinas, se realizaron por parte de los titulares de la piscina 83 muestras de agua y de los Técnicos de Sanidad del Ayuntamiento 40 muestras de agua, alcanzando un total de 123 muestras, en comparación con años anteriores que fueron 82 controles analíticos del agua en el 2009, 85 en el 2008 y en el año 2007 un total de 50 controles analíticos.

En el año 2010, se efectuaron unas 83 visitas de inspección a las piscinas, con un incremento del 30% respecto al año anterior, que fue de 54 inspecciones y de 34 en el año 2008.

*Tabla de las inspecciones realizada:*

SECTOR PISCINA			
Año	Censo	Inspecciones	Cobertura
2008	89	34	38%
2009	101	54	53%
<b>2010</b>	<b>101</b>	<b>83</b>	<b>82%</b>

## Área de Sanidad

Plaza Príncipe de España s/n  
28400 Collado Villalba – Madrid  
Tfno: 91 849 98 01



### *Programa de prevención y control de Legionella en dependencias municipales*

El objetivo que queremos conseguir es Minimizar el riesgo de transmisión de Legionella asociado a las instalaciones de transferencia de masas de agua, para ello se realizan inspecciones y control de las torres de refrigeración e instalaciones de riesgo.

#### Actividades:

- Se controlaron once colegios públicos y 28 dependencias municipales, realizando la valoración del riesgo según los factores de riesgo estructurales, mantenimiento u operacional.
- Diseño del programa de prevención y control, con los programas de actuaciones preventivas
- Diseño del libro de registro de mantenimiento que incluye: Programa de revisión de la instalación, tratamiento del agua, programa de limpieza y desinfección, control de la calidad microbiología y físico química del agua.
- Controles analíticos tanto del agua caliente como fría.
- Aire acondicionado e instalaciones de la piscina climatizada, revisando las instalaciones, limpieza y desinfección y controles analíticos.
- En edificios de nueva creación o sometidos a reforma se realizaron el inventario de los mismos e inspección inicial. Se realizaron por parte de la empresa S .G. S. La valoración del riesgo comprende:
  - Diseño del programa de prevención y control, en cada tipo de instalación
  - Desarrollo de los trabajos de limpieza y desinfección: 88 limpiezas/desinfecciones de acumulador de agua fría/caliente de hasta 10 m cúbicos de volumen, limpieza y desinfección de grifería en todos los edificios, según el Anexo 3-b del Real Decreto 865/2003, de 4 de julio

## Área de Sanidad

Plaza Príncipe de España s/n  
28400 Collado Villalba – Madrid  
Tfno: 91 849 98 01



- Mantenimiento de sistemas de agua caliente sanitaria.
- Se realizó una revisión general de funcionamiento de la instalación.
- Se realizó una analítica anual para determinación de Legionella.
- Se realizó una revisión con periodicidad trimestral del estado de conservación y limpieza de los depósitos acumuladores.
- Se realizó revisiones, con una periodicidad mensual, de los puntos terminales de la red interior / grifos y duchas, en 28

dependencias municipales.

- Mantenimiento de los sistemas de agua fría de consumo humano:

Se realizó una revisión general del funcionamiento de la instalación, y una analítica anual para determinación de Legionella en las muestras de los puntos representativos de la instalación, en 10 dependencias municipales.

- Mantenimiento de las torres de refrigeración de la Casa de la Cultura. Se revisaron las instalaciones, se realizó el programa de tratamiento del agua que asegure su calidad, mensualmente se revisaron los equipos de dosificación con reposición de los productos de tratamiento químico, se realizó el programa de limpieza y desinfección de las torres de refrigeración, se procedió a recoger muestras de las torres de refrigeración de la Casa de la Cultura, durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre, según los criterios establecidos por el R. D. 865/2003, con un resultado de ausencia de Legionella en todas ellas.

Fuentes ornamentales, se realizó una revisión y valoración general del funcionamiento de la instalación, se realizó una analítica anual de tres fuentes ornamentales.

## Área de Sanidad

Plaza Príncipe de España s/n  
28400 Collado Villalba – Madrid  
Tfno: 91 849 98 01



### Alertas

- En colaboración con la Comunidad de Madrid, Consejería de Sanidad, con la Dirección General de Ordenación e Inspección Subdirección General de Evaluación y Control, para la retirada del mercado de productos comercializados: tintas (4 inspecciones), productos cosméticos (18 inspecciones), productos para uñas (13 inspecciones), productos de estética (3 inspecciones).
- En relación con el plan de alerta y prevención de los efectos sobre la salud de las olas de calor en colaboración con el Servicio Madrileño de la Salud, Dirección General de Atención Primaria, participando informando a la población de los niveles de calor, sus recomendaciones para prevenir los efectos del calor, y también informando cuando se desactiva la alerta por ola de calor.

### Programa de lucha antivectorial

#### Objetivo general

Minimizar el riesgo para la salud pública que supone la presencia de vectores

#### Objetivo específico

Inspección y control de las instalaciones de riesgo

#### Actividades

Las denuncias relacionadas con la lucha Antivectorial (presencia de roedores, insectos, etc.) fueron atendidas por el Área de Sanidad, acometiendo los siguientes servicios: Prospección de áreas de actuación, tratamientos programados, prospección y revisión de las zonas tratadas, y atención de avisos.

## Área de Sanidad

Plaza Príncipe de España s/n  
28400 Collado Villalba – Madrid  
Tfno: 91 849 98 01



Destacamos el descenso en el número de avisos recibidos de los ciudadanos debido a una mejor enfoque del programa de lucha Antivectorial, cambiando la toma de muestras, valorando las causas ante de su tratamiento, consiguiendo por tanto la minimización del riesgo, alcanzando el objetivo propuesto en este año.

### ● *Épocas, periodicidad de los tratamientos:*

- Con 12 tratamientos de desratización al año (frecuencia mensual) en la red de alcantarillado y zonas de riesgo de Collado Villalba y estación, y 6 tratamientos al año (frecuencia bimestral) en las Urbanizaciones.
- Desinsectación en la red de alcantarillado, se mantendrá un dispositivo de vigilancia durante toda la campaña para localizar y actuar contra los focos que surjan, intensificando las labores de vigilancia en los meses más calidos del año.
- Control de plagas de otros insectos, con el objetivo de controlar cualquier foco que pudiera surgir en el municipio y que constituya plaga o presente riesgo sanitario para la población, se mantendrá un dispositivo de vigilancia, se realizara la inspección de la zona, evaluación del problema existente y adopción de las medidas de control, y realización del tratamiento correspondiente si fuese necesario.
- Control de plagas en dependencias municipales, se realizaran 4 servicios anuales (frecuencia trimestral), una vez realizada la prospección de la dependencia, si se considera justificado.
- Atención avisos, además de los tratamientos programados, cualquier denuncia que avise de la presencia de organismos dañinos en el municipio será atendida con la máxima prioridad, en los casos de urgencia el plazo de atención será inferior a 24 horas, y las incidencias graves en 12 horas.

# Área de Sanidad

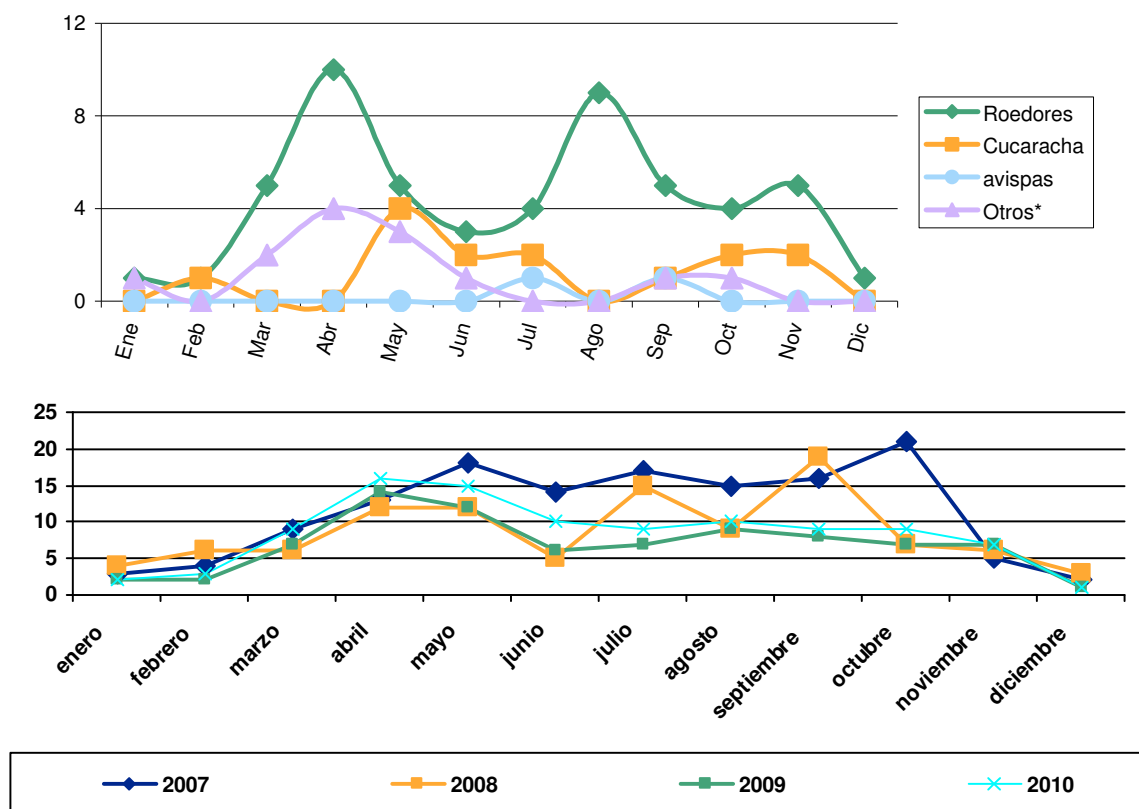
Plaza Príncipe de España s/n  
28400 Collado Villalba – Madrid  
Tfno: 91 849 98 01



Resumen del número de avisos atendidos durante el año 2010:

Especie	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Roedores	2	3	6	9	6	5	6	8	6	4	6	1	62
Cucaracha	0	0	1	3	7	3	1	1	0	4	1	0	21
Avispas	0	0	0	0	0	0	0	0	3	1	0	0	4
Mosquitos	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Hormigas	0	0	2	3	1	2	1	0	0	0	0	0	9
Otros	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	3
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>9</b>	<b>16</b>	<b>15</b>	<b>10</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>100</b>

## AVISOS



## Área de Sanidad

Plaza Príncipe de España s/n  
28400 Collado Villalba – Madrid  
Tfno: 91 849 98 01

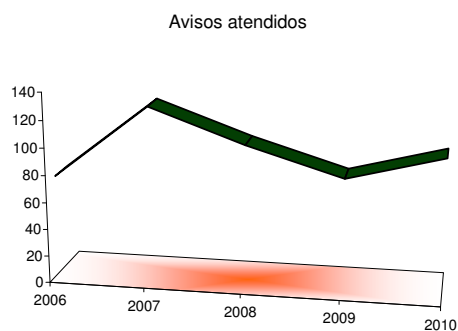


Según el Informe emitido por la empresa encargada, el número total de avisos recibidos durante el año 2010 fue de 100, que ha aumentado respecto al año anterior que fueron un total de 82.

El mayor número de avisos hace referencia a la presencia de roedores, luego cucarachas y por último de hormigas.

Tabla comparativa de los avisos atendidos durante los años 2006 a 2010:

EVOLUCION AVISOS ATENDIDOS					
Años	2006	2007	2008	2009	2010
Nº avisos	74	128	103	82	100



## Área de Sanidad

Plaza Príncipe de España s/n  
28400 Collado Villalba – Madrid  
Tfno: 91 849 98 01



### *III. Prevención y Promoción de la Salud*

#### *Campaña salud ocular*

Se realizó en colaboración con la empresa Vissum del Hospital Oftalmológico Madrid y el Área de Sanidad, donde un Optometrista y un Asesor del Hospital les examinaron la vista con distintos aparatos optométricos instalados en una unidad móvil con los siguientes objetivos prioritarios:

- a.- Prevenir el desarrollo de anomalías que puedan desencadenar una patología ocular, mediante la detección de las mismas.
- b.- Concienciar a la sociedad de la importancia de realizar controles periódicos de la salud ocular.

El total de pacientes que acudieron a la unidad móvil en el año 2010 fueron 131 personas, en comparación con el año anterior que participaron 227 personas, dado que la duración fue una semana más.

Siguiendo las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, que establece unos valores de referencia para las patologías oculares más graves:

La degeneración macular asociada a la edad (DMAE) fue la principal causa de pérdida de visión severa e irreversible en pacientes de más de 65 años. Se trata de una lesión progresiva del centro de la retina y, por tanto, del campo visual. Más de 750.000 españoles padecen esta clase de ceguera que provoca la falta de autonomía de las personas. La OMS establece como valor de referencia para esta patología el 4% de la población de más de 65 años.

El glaucoma fue la segunda causa de ceguera en los países desarrollados. Se caracterizó por una elevación de la presión intraocular hasta niveles que producen un daño irreversible en las fibras del nervio óptico. Si la presión elevada se mantiene durante



## Área de Sanidad

Plaza Príncipe de España s/n  
28400 Collado Villalba – Madrid  
Tfno: 91 849 98 01



mucho tiempo o alcanza niveles exagerados, se puede llegar a perder la capacidad de transmitir imágenes al cerebro y por tanto a una situación de ceguera total. La OMS estableció como valor de referencia para esta patología el 8% de la población total.

### *Campaña sobre la salud bucodental*

Se realizó durante los días 12 al 14 de mayo de 2010, una campaña de salud bucodental en 11 colegios públicos de Collado Villalba, a los niños de primaria de 2º de primaria. Con el objetivo de la detección precoz de las enfermedades dentales, y para concienciar a la sociedad de la importancia de los hábitos de la higiene bucal.

Se realizó una revisión bucal exploratoria a un total de 600 alumnos, en horario de mañana y tarde.

Se realizó en colaboración con la empresa Dentibus de la Fundación Dental Española, con la participación de dos dentistas y dos auxiliares, que se encargaron de realizar una revisión bucodental sin ningún coste, con una unidad móvil situada en el exterior de los colegios.

También se realizó la campaña de prevención de la salud bucodental a los ciudadanos en horario de tarde de 16:30 a 18 horas en las mismas fechas, las revisiones se realizaron en la unidad móvil situada en el exterior del Centro Polifuncional, atendiendo a un total de 30 personas.

### *Campaña de prevención de la sordera*

Se realizó durante los días 4, 5, 6 y 7 de Mayo de 2010, una campaña de prevención de la sordera, en colaboración con la Concejalía de Sanidad y la empresa Widex, a los ciudadanos en horario de 10 a 14 y de 16 a 18 horas, las revisiones se realizaron en el aula cuarta de la planta, del centro de Mayores en el edificio Polifuncional, se atendieron a un total de 169 personas, que habían solicitado cita previa en el Área de Sanidad.

## Área de Sanidad

Plaza Príncipe de España s/n  
28400 Collado Villalba – Madrid  
Tfno: 91 849 98 01



El objetivo de esta campaña fue realizar una campaña de evaluación de la audición entre la población adulta de Collado Villalba.

La empresa Widex puso a disposición del Ayuntamiento de Collado Villalba dos audioprotesistas que participaron en esta campaña y se encargaron de realizar una revisión auditiva, que incluye la anamnesis donde se solicitaron los datos básicos del paciente, para la elaboración posterior de un estudio sobre los resultados obtenidos en la evaluación auditiva, revisión otoscópica del paciente, el estudio de la impedancia en los pacientes que lo precisen, audiometría tonal y el asesoramiento auditivo sobre que medidas debería adoptar para conservar o corregir su audición.

### *Campaña de prevención de la pediculosis*

Como novedad este año se realizó durante los días 17 y 18 de febrero, y del 22 al 25 de Marzo de 2010, una campaña de prevención de pediculosis en alumnos de tercero de primaria en un total de once colegios de Collado Villalba, en colaboración con la Concejalía de Sanidad y el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid.

El objetivo de esta campaña fue para prevenir infestaciones por piojos (pediculosis) en el cuero cabelludo de los niños.

Tratando de concienciar a los padres de la importancia de realizar controles periódicos de la cabeza de los niños, aconsejándoles sobre los tratamientos y medidas de higiene a seguir, ante una infestación por piojos, así como de las medidas de transmisión de los mismos.

Se realizó una charla teórico práctica impartida por un farmacéutico/a de una hora de duración, con los alumnos de de 3º de primaria y, sus profesores, para que transmitieran el mensaje a sus padres. Esta campaña fue sin coste económico alguno.

Su difusión se realizó tanto por carteles, folletos, radio y prensa.

## Área de Sanidad

Plaza Príncipe de España s/n  
28400 Collado Villalba – Madrid  
Tfno: 91 849 98 01



### *Maratón de donaciones de sangre*

La Concejalía de Sanidad, ha colaborado con Cruz Roja Española en el programa maratón donación de sangre, dentro de la campaña de concienciación, que se realizó el día 30 de mayo de 2010, con el objetivo de aumentar las donaciones de sangre en la población de Collado Villalba.

### *COLABORACIONES CON EL ÁREA DE JUVENTUD*

La Concejalía de Sanidad, ha colaborado con la Concejalía de Infancia y Juventud dentro de la convocatoria de ciudades amigas de la infancia, se remitieron los cuestionarios de las fichas de campañas de actividades dirigidas a la infancia y el cuestionario de Indicadores de salud.

### *JORNADA SOBRE EL SIDA*

Con motivo del día internacional de Sida, el día 1 diciembre, se pusieron dos mesas informativas, una en el Ayuntamiento y otra en el edificio Polifuncional, se repartieron 200 pins.

## Área de Sanidad

Plaza Príncipe de España s/n  
28400 Collado Villalba – Madrid  
Tfno: 91 849 98 01



### *OTRAS ACTIVIDADES*

#### *SALUD PÚBLICA-CONVENIO DE COLABORACIÓN*

El Excmo. Ayuntamiento de Collado-Villalba y la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, vienen firmando y renovando todos los años un CONVENIO DE COLABORACION PARA EL FUNCIONAMIENTO INTEGRADO DE LOS RECURSOS DE SALUD PUBLICA DEL ÁREA VI.

El programa tiene como objetivo potenciar la utilización de los recursos humanos de ambas administraciones, así como la de los medios materiales de que disponen cada una, en aras a incrementar la coordinación y funcionamiento de los diferentes programas de salud pública, en el ámbito de la higiene y seguridad alimentaria y de los determinantes que intervienen en el control sanitario del medio ambiente.

Compromisos de las partes: La dirección, programación y desarrollo específico de las actividades de los Programas de Salud Pública, serán competencias de la Dirección General de Ordenación e Inspección de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, se llevarán a cabo de forma coordinada con los Servicios Sanitarios del Ayuntamiento de Collado Villalba.

#### *Red Municipal de Salud de la Comunidad de Madrid*

Que con el objetivo de iniciar las actuaciones y presentar el plan de trabajo de la red municipal de salud **2008-2011** se acordaron los siguientes **objetivos generales**

Realizar acciones que favorezcan la salud pública.

## Área de Sanidad

Plaza Príncipe de España s/n  
28400 Collado Villalba – Madrid  
Tfno: 91 849 98 01



Plantear estrategias comunes de intervención por parte del conjunto de los municipios.

Promover la salud a través de un entorno físico sano y seguro

Desarrollando entre otras las siguientes **actividades**:

Fomentar la incorporación de nuevos ayuntamientos a la red.

Impulsar el funcionamiento de los grupos de trabajo.

Conocer la situación de la asistencia sanitaria en los municipios de la Comunidad de Madrid.

Establecer líneas de intervención para mejorar y defender el sistema público de salud.

Relación de los grupos de trabajo que participó el Área de Sanidad:

Inspección Sanitaria, formado por los inspectores de salud municipal de los Ayuntamientos, que mantienen reuniones sobre los siguientes programas, para adoptar criterios comunes:

- Programa de inspección y control de piscinas
- Programa de peluquerías, salones de belleza y similares
- Programa de aguas de abastecimiento.

Salud Pública de la Comunidad de Madrid, la cual coordina en colaboración con ocho Ayuntamientos adheridos a la red Municipal de salud Pública.

Asistencia Sanitaria de la Comunidad de Madrid que coordina el Ayuntamiento de San Fernando de Henares, en colaboración con ocho Ayuntamientos. Adheridos a la Red Municipal de Salud Pública

## Área de Sanidad

Plaza Príncipe de España s/n  
28400 Collado Villalba – Madrid  
Tfno: 91 849 98 01



### *Campaña de vacunación antirrábica*

La Campaña de vacunación antirrábica en el Municipio de Collado-Villalba fue llevada a cabo en colaboración con el Colegio Oficial de Veterinarios, se realizó durante los días 17 al 21 y del 24 al 28 de mayo de 2010 se colaboró en su difusión (prensa local, radio, bando, etc.) y organización.

La campaña de vacunación antirrábica actuaciones:

- Cita del interesado desde el Área de Sanidad.
- Identificación mediante microchip por profesionales autorizados.
- Vacunación antirrábica por profesionales autorizados.
- Suministro de pastillas contra Hidatidosis in situ.

El total de perros vacunados en el año 2010 fueron 808, 120 microchips, muy semejante al 2009 fueron 880 y 127 microchips, en estos dos últimos años ha aumentado en comparación con el año 2008 que fueron de 687 y 86 microchips.

### *Control de animales domésticos*

#### Censo Municipal de Animales de compañía

Conforme a la legislación vigente, es obligatoria la inscripción en el censo municipal de los animales domésticos dentro del plazo máximo de 3 meses para los perros recién nacidos o de un mes para los adquiridos con posterioridad a su nacimiento, dicha inscripción podrá realizarse en el Área de Sanidad de esta localidad, para ello deberán presentar la siguiente documentación:

## Área de Sanidad

Plaza Príncipe de España s/n  
28400 Collado Villalba – Madrid  
Tfno: 91 849 98 01



- D. N. I. del propietario.
- Cartilla sanitaria del animal.
- Seguro de responsabilidad civil.

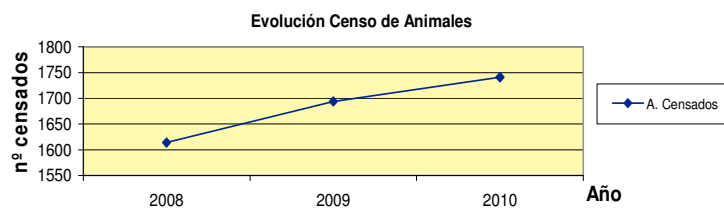
### Licencia para la tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos

Se realizó un recordatorio a los ciudadanos para la renovación de la licencia de perros potencialmente peligrosos, indicándoles que la misma tiene una vigencia de cinco años y que se deberán ocupar de su renovación.

### Registro de animales Potencialmente Peligrosos

Evolución en el censo de animales domésticos.

Años	2008	2009	2010
Nº Animales	1614	1694	1741



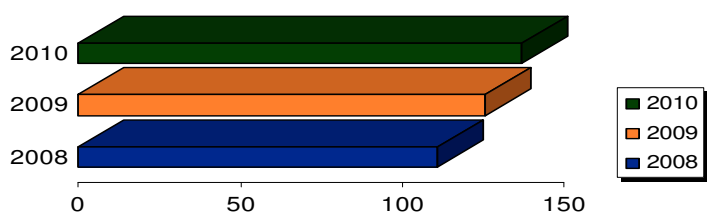
## Área de Sanidad

Plaza Príncipe de España s/n  
28400 Collado Villalba – Madrid  
Tfno: 91 849 98 01



Evolución de perros registrados como potencialmente peligrosos

Años	2008	2009	2010
Nº Animales	111	126	137



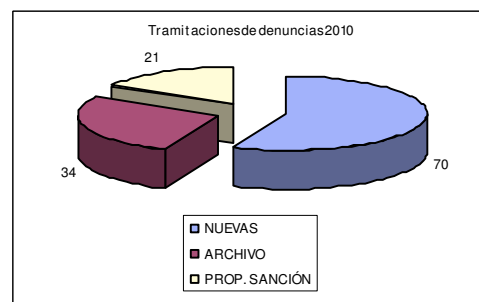
## DENUNCIAS

En materia de Sanidad la mayoría de los expedientes iniciados a lo largo del año 2010, un total de 70, son relativos a infracciones en materia de animales de compañía.

En el año 2010 se archivaron por resolución un total de 34 denuncias al igual que el año 2009, y el número de expedientes sancionadores enviados a la Unidad de Sanciones, durante el año 2010 fueron 21, superior a 2009 que fueron 13.

En total se tramitaron 125 expedientes a lo largo del año 2010.

TRAMITACIÓN DENUNCIAS 2010			
NUEVAS	ARCHIVO	PROP. SANCIÓN	TOTALES
70	34	21	125





## Área de Sanidad

Plaza Príncipe de España s/n  
28400 Collado Villalba – Madrid  
Tfno: 91 849 98 01



Todas las denuncias que se recibieron en la Concejalía de Sanidad, se inscribieron en un registro de entrada de la propia Concejalía, dejando constancia de las incidencias y dándoles un número de expediente.

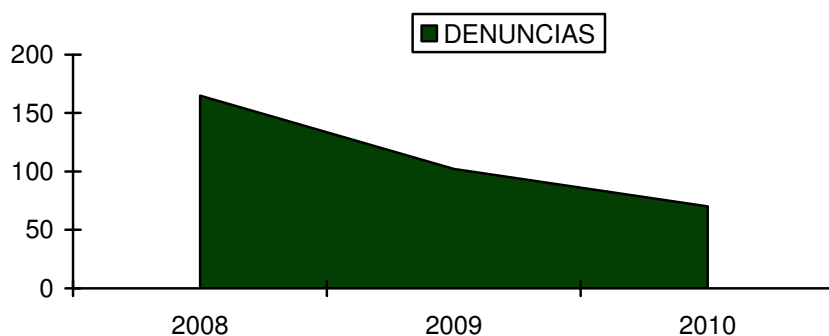
Solamente se aceptaron las denuncias presentadas por escrito y registradas convenientemente.

HECHOS DENUNCIADOS	2008	2009	2010
Molestias de animales domésticos	41	34	53
Otras	124	68	17
Total	165	102	70

### - Análisis

Presenta una disminución del número de denuncias en el año 2010 que fueron 70, con relación al año 2008 y 2009 que fueron 165 y 102 respectivamente.

El mayor número de denuncias están relacionadas con molestias ocasionadas por animales domésticos que triplican en este año a las de otra índole.



## Área de Sanidad

Plaza Príncipe de España s/n  
28400 Collado Villalba – Madrid  
Tfno: 91 849 98 01



### *I Canicross Popular en Collado Villalba*

Desde el Área de Sanidad del Ayuntamiento de Collado Villalba en el desarrollo de los objetivos relacionados con la salud, fomento del ejercicio saludable y a la vez potenciar el cuidado, respeto y salud hacia y de nuestros animales de compañía, se celebró en el día 24 de octubre una “carrera popular canina con dueño” (Canicross en otros ambientes competitivos). Consistió en realizar un recorrido de aproximadamente 6,5 km. unido al perro por un circuito trazado en el Parque de la Dehesa de Collado Villalba. Se establecieron dos categorías atendiendo a la edad de los participantes humanos, junior hasta 17 años incluidos y adultos. Contó con la participación de 48 parejas (dueño-perro) de las cuales la mayoría se inscribió en el espacio previo a la carrera destinado a tal fin y se otorgaron tres premios por categoría de parte de las empresas colaboradoras y del Ayuntamiento de Collado Villalba. Se contó con la colaboración de la empresa Vet- Movil que aportó, a parte de su apoyo en la organización, los servicios veterinarios para los controles de salud y documentación de los animales previos, personal en los puntos kilométricos y premios a los participantes. También se contó con la colaboración de la empresa Affinity que suministró premios para los animales, colaboración en preparación del evento, apoyo con personal de la empresa y material decorativo para la carrera. Otra empresa colaboradora fue Agrizoo que suministró bebida a los participantes, un kit de regalos para las mascotas y que, al igual que las anteriores empresas, participó en la organización.

Se contó con la colaboración de la Policía Local, de Protección Civil y de otras Concejalías como Deportes, Obras y Medio Ambiente.

### *Campaña de concienciación ciudadana de control de plagas*

Se realizaron dos actividades distintas en este año: charla en una de las aulas de la concejalía de Mujer y Mayores en el mes de abril y, también en colaboración con la empresa INTI, campaña de concienciación ciudadana en periodo estival para el control de plagas y lucha antivectorial.

## Área de Sanidad

Plaza Príncipe de España s/n  
28400 Collado Villalba – Madrid  
Tfno: 91 849 98 01



En la charla del mes de abril se contó con la participación de 15 personas interesadas en el tema tanto a nivel particular para sus comunidades de vecinos, domicilios y negocios, así como colectivo desde el punto de vista de ciudadano de este municipio preocupado por el tema del control de plagas. Los participantes tras escuchar al Técnico de la Empresa INTI participaron en un espacio de consultas.

Enfocado al periodo estival este año se desarrolló un programa distinto al de años anteriores. Por una parte se emitió un Bando desde Alcaldía como otros años y por otro con el objetivo de:

- Fomentar hábitos saludables de cara a la época cálida para prevenir la presencia de organismos nocivos para la salud.
- Iniciar a los niños en prácticas correctas tanto para la prevención de plagas como para mejorar las condiciones higiénicas de nuestro entorno.
- Que vean los ciudadanos del Municipio la implicación de las concejalías y del Ayuntamiento en la labor social de educación para la lucha antivectorial y control de plagas.

Se aprovechó la capacidad receptiva y comunicativa de los niños y se realizaron dos talleres en los campamentos de verano con 15 niños participantes en el primero y 10 en el segundo. El primer taller se realizó el día 15 de julio y el segundo el 12 de agosto.

### *I Feria Canina de Collado Villalba*

Con el objetivo de fomentar el bienestar animal, evitar el abandono de los animales y fomentar la adopción de los mismos se celebró el día 25 de abril por la mañana la I Feria Canina del municipio.

La feria consistió en un encuentro en el que se incluyó un espacio para concursos con premios (primero y segundo) para los más peludos, pequeños, grandes y a los perros con habilidades más destacables.

Tuvo lugar en el recinto ferial y contó con la colaboración de las empresas Vet-Móvil, Affinity y Agrizoo que participaron activamente en la organización y donaron los premios de los ganadores y regalos para todos los participantes.

## Área de Sanidad

Plaza Príncipe de España s/n  
28400 Collado Villalba – Madrid  
Tfno: 91 849 98 01



Las inscripciones, gratuitas, se realizaron vía presencial o telefónica en las dependencias del Área de Sanidad, del establecimiento de Agrizoo y en las distintas clínicas veterinarias del grupo Vet- Móvil. También in situ antes del concurso se realizaron inscripciones y algunos aprovecharon el paseo matinal con su mascota para participar en el evento. El número de participantes ascendió a 85 perros que contaron con control veterinario en el momento de la entrega de dorsales.

### SERVICIO DE RECOGIDA DE ANIMALES EN LA VÍA PÚBLICA

El objetivo es de establecer un sistema de vigilancia y control para la recogida de animales abandonados

#### Número de intervenciones de Vet- Móvil año 2010

INTERVENCIONES RECOGIDA DE ANIMALES													
AÑO	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
2008	1	2	3	1	0	1	0	5	1	-	-	-	14
2009	-	-	4	10	14	8	7	10	5	7	7	2	74
2010 /perros	6	5	9	5	2	6	5	12	5	8	3	7	77
2010 /gatos	1	2	1	0	4	6	10	8	5	4	2	0	43

La intervención de la empresa de Recogida de Animales se produjo como consecuencia de los avisos telefónicos que directamente, o a través de la Concejalía de Sanidad, realizan los particulares o la Policía Local, consistiendo la mayoría de ellos en la recogida de animales abandonados y la captura de animales asilvestrados.

Cabe destacar el aumento del número de actuaciones durante el presente año 2010 que fueron 77 actuaciones en perros y de 43 en gatos, en comparación con el año 2009 que fueron de 74 actuaciones. En el año 2008 fueron 14 las actuaciones, y 9 en el 2007, años en los que la empresa era otra.

## Área de Sanidad

Plaza Príncipe de España s/n  
28400 Collado Villalba – Madrid  
Tfno: 91 849 98 01



### *Circos*

Desde el área de Sanidad, se emitió informe técnico de los circos, que solicitaron celebrar esta actividad en el municipio de Collado Villalba, se estudió la documentación presentada, previamente a la apertura se efectuó la visita de inspección de las instalaciones. En el año 2010 se inspeccionó un circo igual que en el año 2009, 2008 y 2007.

### *Procedimiento sancionador*

En materia de Sanidad la mayoría de los expedientes iniciados a lo largo del año 2010, un total de 70, son relativos a infracciones en materia de animales de compañía. Desde la Concejalía de Sanidad, se realizaron las siguientes actuaciones:

- Envío de una Carta de Apercibimiento al denunciado, indicándole sus obligaciones y su deber de subsanar las deficiencias a la mayor brevedad posible.
- Comunicación al denunciante del envío de esta Carta de Apercibimiento.

El número de expedientes sancionadores enviados a la Unidad de Sanciones, durante el año 2010, asciende a un total de 21, número superior en comparación con el año 2009 que fueron 13 igual que el año 2008 y 2007 que fueron 6.

### *ATENCIÓN Y ASESORIA AL CIUDADANO*

Con motivo del espíritu de colaboración con el ciudadano, para una mejor información, en el cumplimiento de la legislación vigente, sobre temas de higiene alimentaria y salud pública. Desde el Área de Sanidad se informó al ciudadano sobre cualquier consulta relacionada con estas materias, facilitándole información de las distintas normas que lo regulan:

- Requisitos, documentación, consultas sobre temas de higiene alimentaria, sanidad ambiental, campañas sanitarias

## Área de Sanidad

Plaza Príncipe de España s/n  
28400 Collado Villalba – Madrid  
Tfno: 91 849 98 01



- Condiciones de los locales e instalaciones, de los materiales y del personal manipulador.
- Asesoramiento de las actuaciones que puede realizar en todo momento
- Atención y derivación, por no ser de nuestra competencia, de las reclamaciones en relación a la asistencia sanitaria del

Hospital Puerta de Hierro, de los diferentes centros de salud, y servicio de urgencia incluido reclamaciones sobre el funcionamiento de las ambulancias.

Durante el año 2010 se realizaron 772 consultas por vía telefónica 592, 165 en persona y 15 vía e-mail, en 2009 se realizaron 225 consultas por vía telefónica, en persona 138 consultas y 8 por Internet, con un total de 371 peticiones, similar a las del año que fueron 380, en 2007 que fueron 200 y 140 en el año 2006.

*Grafico de las atenciones dispensadas a los ciudadanos*

